Boletín del Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica A.C. Nº 8 Año IV Julio-Diciembre 2014

cc RexisteMX

DiVERSIDAD

UN DÍA VI PONERSE EL SOL

43 VECES

- Ejecución del Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial del Estado de Chiapas
- Seguridad ambiental y cohesión social en los territorios bajo gobernanza campesina e indígena
- Conservación de Suelos y Cuerpos de Agua para el incremento de la Productividad en 3 Microrregiones de San Juan Cancuc, Chiapas

IDESMAC
Por una tierra con frutos

IDESMAC Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica, A.C.

El Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica, A.C. es una asociación civil sin fines de lucro fundada en 1995 por un grupo de profesionales con experiencia en planeación participativa, agroecología, manejo de recursos naturales, trabajo con grupos de mujeres y sistemas de información geográfica.

VISIÓN: Encabezar desde el espacio civil procesos en un marco de equidad y sustentabilidad.

MISIÓN: Reorientar el desarrollo a través de facilitar el empoderamiento social, económico y ambiental de la organización de base.

VALORES .

a) Cambiar actitudes. Fomenta la cooperación y el trabajo comunitario colectivo ocupándose del impacto y de los avances cualitativos de las acciones y autoevaluándose constantemente.

b) Cambiar métodos. Nuestra herramienta de trabajo son los métodos participativos que tienden a la formación de capital humano y social en comunidades y organizaciones de base.

c) Compartir. Reconoce el desarrollo como un proceso de apoyo mutuo basado en un diálogo de saberes que toma en cuenta las diversas opiniones e incita a la participación de todos.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- Producción Sustentable.
- Planeación Participativa del Territorio.
- Formación Ciudadana para la Sustentabilidad.
- Sistema de Información Geográfica.
- Círculo de Alimentación Escolar.
- Manejo de Paisajes.
- Evaluación
- Mujeres y Desarrollo Sustentable.
- Jóvenes y Desarrollo Sustentable.

Oficina estatal

IDESMAC Chiapas

Av. Cristóbal Colón, nº 35-B,
Barrio El Cerrillo,
San Cristóbal de las Casas,
Chiapas, CP 29220.
Teléfono: (967) 678 21 63.
Fax: (967) 678 22 63.

www.idesmac.org.mx
Facebook: Idesmac San Cristóbal
Twitter: @IDESMAC ó #EspaciosDeEsperanza

Boletín del Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica A.C. Nº 8 Año IV Julio-Diciembre 2014
Directora ejecutiva: Ma. Cristina Reyes Barrón
Diseño gráfico: Nora Ma. Samayoa Aguilar
Cuidado de la edición: Ma. Cristina Reyes Barrón, Arturo Arreola y Paola Pérez Marcelín.

índice

Palabras de la directora ---- 4

Seguridad ambiental y cohesión social en los territorios bajo gobernanza campesina e indígena ---- 5

Conservación de suelos y cuerpos de agua para el incremento de la productividad en 3 microrregiones de San Juan Cancuc, Chiapas ---- 8

Ejecución del Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial del Estado de Chiapas ---- 9

Comunidad de Aprendizaje en Tabasco ---- 10

Evaluación del Proyecto "Fortalecimiento e innovación institucional participativa para la gestión territorial en municipios de los Altos de Chiapas y la Península de Yucatán" ---- 11

Seminario de Género y Territorio ---- 13

Espacios de Esperanza ---- 14

Círculo de Aliadas ---- 15

Espacios con frutos ---- 16

Redes / Financiadores actuales / Directorio ---- 17

Palabras de la Directora

LA CONSTRUCCIÓN DE LA SUSTENTABILIDAD, TAREA DE TODAS Y TODOS.

Bienvenidas y bienvenidos sean todos a este espacio Diversidad; en esta ocasión dedicamos este número a los jóvenes de Ayotzinapa, quienes nos inspiran día a día a luchar por cambiar y construir nuevos caminos hacia la equidad, interculturalidad y sustentabilidad.

Justamente en IDESMAC hemos aprendido a lo largo de estos años que es necesario escuchar los sueños, ideas y anhelos de las y los jóvenes, pues en ellas y ellos está el futuro y por tanto nuestro trabajo debe orientarse a generar las condiciones para que su situación, condición y posición de vida sea mejor cada día, a fin de potencializar y forjar liderazgos creativos e incluyentes. Por ello en los proyectos que trabajamos estamos incorporando este enfoque para fortalecer su empoderamiento y participación en los espacios de toma de decisiones.

En esta ocasión presentamos las palabras pronunciadas por el Presidente de IDESMAC en la 3era Reunión de la Red de Áreas Naturales Protegidas de Chiapas (REDCANPC), la cual se ha orientado a la seguridad ambiental y cohesión social en los territorios bajo gobernanza campesina e indígena. Con esta iniciativa se encuentran bajo resguardo 50,000 hectáreas de selvas y bosques manejados y administrados por las propias comunidades y con ello garantizando los servicios ecosistémicos en el futuro.

Otro elemento a resaltar es la Difusión y Ejecución del Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial del Estado de Chiapas (POETCH) como instrumento normativo, a partir del cual se han establecido las zonas de protección, conservación, restauración y aprovechamiento; en este sentido nuestro trabajo se ha orientado a la realización de los talleres con las instituciones federales y estatales para la alineación de los programas en concordancia con lo indicado en el POETCH.

Finalmente, compartimos los Espacios de Esperanza que hemos tenido la oportunidad de conocer a través de nuestro programa semanal de radio: K'inal Antsetik con el trabajo que llevan a cabo con las mujeres artesanas de los Altos de Chiapas; UCIRI la organización cafetalera más antigua de Oaxaca, pionera en la construcción de mercados alternativos; el colectivo Social TIC una organización de jóvenes que busca acercar herramientas digitales bajo el enfoque de derechos y, la UICN, desde Costa Rica, primera organización medioambiental global del mundo, y de la cual IDESMAC forma parte.
Les invitamos a seguir estas iniciativas que luchan por construir, como nosotros, la sustentabilidad en el día a día.

Por una tierra con frutos.
Ma. Cristina Reyes Barrón
Directora ejecutiva

Foto: Archivo IDESMAC.

Seguridad ambiental y cohesión social en los territorios bajo gobernanza campesina e indígena

Arturo Arreola

Tras haberse cumplido 100 años del encuentro que tuvieron los generales Emiliano Zapata y Francisco Villa en Xochimilco, escenificando uno de los momentos más importantes en la historia contemporánea.

La lucha de los generales Zapata y Villa significó el reconocimiento del derecho constitucional al acceso a la tierra para millones de familias que sobrevivían bajo terribles condiciones como acasilladas en haciendas o fincas; haciendo de México el país con mayor superficie bajo un régimen de propiedad social en el mundo.

Los caudillos sabían del poder de las fuerzas que buscan dar marcha atrás con esta conquista, conquista por la cual murieron poco más de un millón de mexicanas y mexicanos. Sabían quienes lo habían hecho antes, sabían sin duda quienes lo intentarían después.

Foto: Archivo Casasola.

La propiedad social comprende 105.9 millones de hectáreas que equivalen al 54.1 por ciento de la superficie total del país. La tierra que en México pertenece a las familias rurales de ejidos y comunidades es equivalente a todo el territorio de Venezuela, a 1.3 veces el de Chile, a 1.5 veces el de Francia, a dos veces el de España, a 10 veces el de Corea del Sur y a 47 veces el de El Salvador (SEDATU, 2012). Del total de núcleos agrarios existentes en el país en 2007, el 91.9% son ejidos y el 8.1%, comunidades agrarias.

Durante muchas décadas, la tensión establecida entre el reparto agrario para los pueblos indígenas y campesinos y la acumulación de privilegios para el sector agrícola privado, la industria y el crecimiento urbano, definieron el panorama de un campo mexicano con altas ganancias y rentabilidad para pocos; y pobreza, marginación y exclusión para una mayoría, la cual además, estaba controlada a través de grandes centrales campesinas como la CNC, vinculadas al Partido Revolucionario Institucional (PRI) que permaneció en el poder por más de 70 años.

Fue precisamente en 1992, cuando se impusieron una serie de medidas que pretendían desmantelar el sistema de tenencia de la tierra, con el fin de atender las reformas estructurales que desde el llamado Consenso de Washington recomendaron los países centrales a través de sus organismos internacionales.

La modificación a la constitución en materia agraria, vino acompañada de otras medidas como la desaparición de los subsidios, los precios de garantía y el aseguramiento a la producción, sustituyéndolos por mecanismos de transferencia de recursos dirigidos al consumo.

Foto: Archivo IDESMAC.

Lo que ha pasado en las últimas dos décadas en las comunidades y ejidos es sin duda un proceso cada vez más complejo, por un lado los aspectos económicos a partir de la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), han abierto la brecha entre aquellos dedicados a las exportaciones y quienes sobreviven a los efectos de la exclusión productiva y mercantil; por otro lado, el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en el estado de Chiapas, puso en el centro de la discusión política y social el tema de las minorías, apareciendo con una gran fuerza las reivindicaciones sobre temas que habían estado en control del Estado y que ahora pasaban a la agenda de un sector denominado Sociedad Civil, que encabezaba una lucha por el respeto y ejercicio de los Derechos Humanos, en especial de los indígenas, las mujeres, la infancia y el medio ambiente.

Con la firma del TLCAN se tuvo la entrada de una serie de reformas, que llevarían a reacomodar al campo dentro de las políticas económicas, la subida en las tasas de interés y la falta de esquemas de financiamiento adecuados restringieron la inversión para el sector agropecuario.

La transformación de las familias campesinas ha significado múltiples estrategias de diversificación de las actividades de sus miembros. Hasta principios de los años noventa, la agricultura era la que ordenaba y dabas entido a la vida del hogar campesino, de la comunidad y del campo mismo.

Hoy, esta centralidad de la actividad agropecuaria ha sido sustituida por el trabajo asalariado; sin perder del todo su función de productora agropecuaria, la familia campesina vive esencialmente del salario de sus integrantes y de las transferencias de subsidios que realiza el gobierno a través de sus programas de "combate a la pobreza".

A pesar de las grandes transformaciones impulsadas en los últimos 20 años, el paisaje agrario del país poco ha cambiado, en contra de lo que pudiera esperarse se ha anclado territorialmente todavía más.

Si la problemática no trata fundamentalmente sobre el despojo de propiedades, bienes y enseres, si se refiere al despojo de espacios vitales para la reproducción material y simbólica de comunidades, que a lo largo de las últimas décadas han sido privadas de su derecho a un lugar para reproducirse material y espiritualmente. El despojo territorial significa la destrucción de parte los activos productivos y el abandono de la identidad construida socialmente con el espacio físico y la comunidad a los cuales se pertenece, incluye la destrucción de las instituciones formales y sobre todo informales, mediante las cuales los grupos sociales se apropian productiva y culturalmente del territorio mismo (Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, et al, 2009).

La tensión territorial hacia las áreas forestales es cada vez mayor, debido a que los intereses por controlarlas son muy diversos. Estos van desde la explotación masiva de los recursos maderables y no maderables, hasta la desterritorialización para fines de conservación que en más de un caso han puesto a las comunidades y ejidos en una condición de ilegalidad introducida, debido a que las medidas de protección ambiental consideran como incompatibles muchas de las prácticas culturales o productivas que ahí desarrollaban las comunidades antes de que tuvieran conocimiento de que su territorio fuera decretado Área Natural Protegida (ANP).

Los efectos del modelo de desarrollo industrial y capitalista, basados en el extractivismo sin límites constituyen una de las formas más sutiles, pero efectivas de desterritorialización ambiental. A pesar de lo que se pueda hacer localmente, resulta claro que los efectos del Cambio Climático Global se encuentran ya en la percepción de ejidatarios y comuneros y las posibilidades de revertir las graves transformaciones no son muy alentadoras.

El grave proceso de deterioro ambiental, representado por la fragmentación de tierras y bosques, por la imposición normativa creada a partir de decretos de ANP y el

incremento de la vulnerabilidad producto del CCG son solo algunos elementos que restringen la capacidad de los ejidos y comunidades de auto proveerse de los servicios ambientales que necesitan. Sin embargo, la mayor violencia ambiental sobre estos territorios es la que ejerce el capital monopólico a través del impulso de la minería en el país, actividad a través de la cual desde la época colonial se han exfoliado las riquezas nacionales del interior de la Tierra.

Número de ANP	Categoría	Superficie (ha.)
41	Reservas de la Biosfera	12,652,787
66	Parques Nacionales	1,398,517
5	Monumentos Naturales	16,268
8	Áreas de Protección de Recursos Naturales	4,440,078
38	Áreas de Protección de Flora y Fauna	6,740,875
18	Santuarios	146,254
363	Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación	399,522
79	Sitios Ramsar fuera de ANP	2,681,444
Superficie de conservación atendida por CONANP		28,475,745

Cuadro 1. Superficie protegida en México. Fuente: CONANP, 2014.

La crisis que desde hace más de cuarenta años sufre el campo mexicano se agrava cada vez más, el panorama se complejiza no solo por las dificultades para mantener la soberanía alimentaria, sino por todas la desventajas que para el 85 por ciento de los productores del sector primario significó la apertura establecida a partir del TLCAN. Ante ello, las y los campesinos y avecindados han respondido diversificando sus ingresos, complementándolos con el trabajo asalariado, los subsidios y las remesas, lo cual ha resultado insuficiente, incrementándose la pobreza, la exclusión y la dependencia social.

Sistemáticamente en los últimos veinte años ese ha venido intentando despojar de la tierra a ejidos y comunidades, de ahí los cambios constitucionales, en las leyes agrarias, las ambientales, las energéticas. La desagrarización del medio rural significó hasta la fecha que ese propósito no se haya alcanzado, sin embargo, queda claro que el propósito ahora centra su interés en el territorio, sus recursos naturales y la cohesión social que significa.

Hace un siglo los Generales Francisco Villa y Emiliano Zapata, tenían muy clara la necesidad de acordar, actual y anticiparse para impedir el despojo de la tierra y el territorio de ejidos y comunidades. Para ello es indispensable no solo reconocer la violencia estructural a la que hoy están sometidas las y los campesinos y avecindados mexicanos, sino también la gran oportunidad que significa el hecho de que la propiedad de la tierra y el potencial para la auto provisión de servicios ambientales permanece todavía en las manos de las mujeres y los hombres del campo, por ello es importante **acordar, actuar y anticiparse** para impulsar desde las propias comunidades una estrategia orientada a la soberanía ambiental y la cohesión social, esa es la manera que se tiene para defender la tierra, el territorio y el futuro de las comunidades y pueblos de nuestro país.

"El (pueblo) sabe si quieren que se las quiten las tierras. Él sabe por sí solo que tiene que defenderse. Pero primero lo matan que dejar la tierra" sentenció el Caudillo del Sur.

Foto: Archivo IDESMAC.

Foto: Archivo IDESMAC

Conservación de Suelos y Cuerpos de Agua para el incremento de la Productividad en 3 Microrregiones de San Juan Cancuc, Chiapas.

Gener Méndez

Uno de los grandes problemas que afrontan la mayoría de los agricultores de nuestro país, es la baja fertilidad de los suelos y por consiguiente, los bajos rendimientos de los cultivos.

Estos bajos niveles de fertilidad en gran medida son resultado de las malas prácticas de manejo que los agricultores aplican al suelo, como la quema y el sobre pastoreo, principalmente cuando se siembra en terrenos inclinados, que es donde se produce el mayor lavado o pérdida de suelo y de nutrientes, bajando así la fertilidad y la capacidad productiva del mismo.

Para mantener fértil y productivo el suelo, es necesario aplicar prácticas de manejo y de conservación, que además ayuden a mantener la humedad por más tiempo.

Como parte del 1er Acuerdo de Colaboración Municipal para la gestión territorial de San Juan Cancuc, se enunció la línea estratégica "Cuidemos la madre tierra como ella nos cuida".

Por ello se generó esta propuesta de intervención territorial que contempló como parte de las metas a corto plazo, sensibilizar a 75 productores para la realización de obras de conservación de suelos en sus parcelas ejidales y la reforestación de cuerpos de agua para la conservación y restauración de la vegetación riparia.

Cada microrregión tuvo un comité de reforestación y obras de suelos, se encargaban de verificar la ejecución de todas las obras correspondientes a su microrregión.

Por otra parte, la reforestación de cuerpos de agua se llevó a cabo de forma participativa donde la selección de plantas y diseño de plantación se hizo en conjunto con las comunidades y beneficiados del proyecto.

Se realizó la construcción de un vivero forestal de especies nativas que sirvieron para cubrir los requerimientos de planta de las reforestaciones.

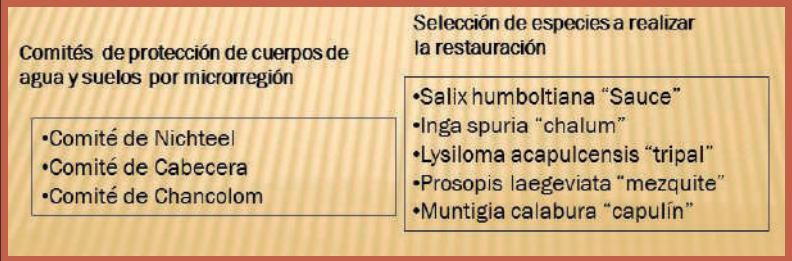

Figura 1. Estructura operacional del proyecto.

La construcción de esta propuesta tuvo origen en las necesidades del territorio. Para lograr una apropiación por parte de los productores y el proceso de ejecución del proyecto, se recurrió a respetar sus sistemas de organización interna de cada comunidad y los conocimientos tradicionales de manejo de la parcela, aunado a las propuestas técnicas por parte de IDESMAC.

Ejecución del Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial

Arturo Arreola y Aurora Becerril

El Ordenamiento Ecológico y Territorial del Estado de Chiapas, publicado el 7 de diciembre de 2012 en el Periódico Oficial del Estado, es sin duda uno de los instrumentos de política ambiental más importantes con el que se cuenta, para garantizar un futuro diferente para las y los chiapanecos.

Hoy día que nuestro país sufre una crisis sistémica que muestra los graves conflictos derivados de la desigualdad territorial, es necesario utilizar al Ordenamiento Ecológico como una medida urgente, estratégica y de largo plazo que permita revertir la terrible fragmentación económica, social y territorial a la que nos enfrentamos como nación.

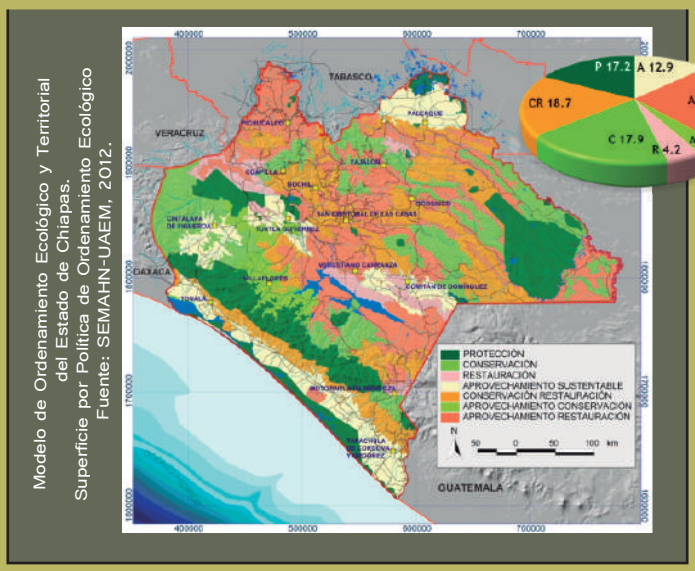

Modelo de Ordenamiento Ecológico y Territorial del Estado de Chiapas.
Superficie por Política de Ordenamiento Ecológico
Fuente: SEMAHN-UAEM, 2012.

La reforma constitucional del 8 de febrero de 2012, hace referencia que al Estado Mexicano le corresponde garantizar el derecho que toda persona tiene a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar y que el daño y deterioro ambiental generará responsabilidad para quien lo provoque. Bajo este precepto, el cumplimiento y la observancia de las políticas de Ordenamiento Ecológico y Territorial, de los tipos de usos del suelo y las estrategias decretadas, significan una responsabilidad ineludible para las y los servidores públicos de las diferentes instancias de los gobiernos federal, estatal y municipal con incidencia en el territorio del Estado de Chiapas.

Imaginemos por un momento lo que sucedería en el futuro, si este grupo de mujeres y hombres asumen con seriedad y determinación el compromiso de aplicar sin cortapisas el Ordenamiento Ecológico y Territorial del Chiapas:

1. En una generación habremos revertido la tendencia de deforestación y cambio de uso del suelo por la que el Estado perdió más de la mitad de la superficie forestal calculada para 1976, esto a partir de garantizar la protección y la conservación del 35.1% de la superficie estatal. Asegurar nuestros bosques, selvas y humedales, permitirá mantener la provisión de servicios ambientales como el agua y aire limpios, la biodiversidad, los alimentos, la fertilidad del suelo, la belleza del paisaje e incluso disminuir la vulnerabilidad y el riesgo ante eventos hidrometeorológicos y geológicos extremos.

2. No menos importante sería el hecho de que, aplicando las políticas, usos del suelo y estrategias establecidas en el Modelo de Ordenamiento, podríamos aprender, construir e innovar en materia de aprovechamiento sustentable de los recursos productivos en particular de los sistemas agropecuarios, pesqueros, forestales, industriales, energéticos, de servicios turísticos, comerciales, informáticos, de comunicación e infraestructura; lo cual, favorecería el crecimiento económico, a la vez que permitiría disminuir la desigualdad económica, social y política actual en la que unos cuantos concentran la mayor parte de la riqueza y el poder.

3. Aplicar el Ordenamiento Ecológico, permitiría también corregir los efectos más violentos de un modelo de desarrollo basado en el extractivismo, donde prevalece la impunidad, la exclusión social y crece la brecha de desigualdad territorial; esto significaría recuperar, restaurar y remediar aquellas zonas en donde la ganadería extensiva, los incendios, la contaminación de suelos y cuerpos de agua y la urbanización descontrolada han producido graves daños al ambiente, la población y la economía.

La experiencia ambiental de los últimos cuarenta años en Chiapas ha significado en general, un desastre de grandes proporciones. A pesar de que contamos con un robusto sistema de Áreas Naturales Protegidas, solo 10 de 49 cuentan con un Programa de Manejo, hemos perdido más de dos millones de hectáreas de selvas, bosques y manglares y muchas especies de flora y fauna se encuentran bajo una categoría especial de

amenaza. Lamentablemente, la extracción de toda esta riqueza, no se ha traducido en beneficios para la mayoría de las y los chiapanecos, casi el 75% de la población vive en situación de pobreza; en condiciones de violencia sistémica y exclusión social, cultural y económica, la cual es mucho más severa para los pueblos y comunidades indígenas, las mujeres y las y los jóvenes.

Foto: Archivo IDESMAC

Es por tanto inaceptable considerar que estas tendencias permanecerán o empeorarán, pues la gobernabilidad y gobernanza de nuestros territorios está en juego. Es cierto que el Ordenamiento Ecológico y Territorial del Estado de Chiapas no tiene todas las respuestas, ni es el único instrumento que se necesita para cambiar el ominoso escenario futuro.

Lo que sí permite el Ordenamiento, es DAR una respuesta inicial, fundamentada y seria a dos preguntas clave para toda entidad pública, social o privada: ¿Qué se puede hacer? y ¿Dónde se puede hacer? Responder al ¿Cómo se puede hacer? corresponde a los mecanismos subsecuentes de planeación, diseño, ejecución y evaluación de proyectos y programas con los que cuenta el Estado mexicano, los cuales para el caso de Chiapas deben ahora usar como base al Ordenamiento.

La construcción de la sustentabilidad es un camino y no un fin en sí mismo, el cual, está soportado en la capacidad de los sistemas para adaptarse, en la fortaleza de la cohesión social y en la necesidad de mantener las funciones que permiten la provisión de los servicios ambientales. Es tarea de las instancias de gobierno y de la sociedad en general el no desfallecer en éste propósito, no olvidar nuestro pasado reciente y en especial, ante la crisis actual no permanecer indiferentes, ni hundirse en la demagogía, la impunidad, la delincuencia y la corrupción, que tanto daño han hecho ya a nuestro país.

Comunidad de aprendizaje CBM-Tabasco
Retos y perspectivas a futuro

Los días 17 y 18 de octubre de 2014, se realizó la 2nda sesión de la Comunidad de Aprendizaje CBM-Tabasco. El tema fue "Retos y perspectivas a futuro", como objetivo se planteó: Planear las acciones estratégicas de las ADS y los COT, generando mecanismos para la consolidación del proceso en el mediano y largo plazo.

Como tópico concreto se realizó un Análisis de Coyuntura de distintos temas prioritarios en el estado. Participaron en este evento 23 representantes de las Agencias de Desarrollo Sustentable y representantes del Comité de Ordenamiento Territorial de las 4 microrregiones (Agua Blanca, Sierra de Tabasco, Cañón del Usumacinta y Sierrita de Huimanguillo), así como personal de la SERNAPAM y se contó con la exposición de 5 personalidades expertas en los temas a analizar.

La discusión dio paso a una breve reflexión sobre la coyuntura actual de las agencias y los COTs en la que se concluyó que la falta de apoyo institucional, la pasividad y la falta de seguimiento a los acuerdos han colocado a estos dos actores en una situación de vulnerabilidad.

Foto: Archivo IDESMAC

Efectivamente los acontecimientos "nos han pasado" sin que, aparentemente, tengamos mucha capacidad de influenciarlos o reaccionar estratégicamente hacia ellos. Por tal razón, se tomó la determinación de construir mecanismos de seguimiento de los acuerdos más compartidos y de corresponsabilidad entre todas y todos.

El planteamiento metodológico de esta sesión consistió en una serie de presentaciones o ponencias sobre la coyuntura de temas relevantes para el quehacer de las ADS y COTs, para posteriormente realizar un análisis del contexto, desde el cual se pudiera pensar en una postura y plan de acción para resolver los retos tácticos y estratégicos, es decir, tanto lo urgente como lo importante. Esta última parte se resolvió en la toma de acuerdos llevada a cabo en la 3era sesión de la Mesa Intermicrorregional de Tabasco.

Foto: Francisco Robles

Evaluación del Proyecto: "Fortalecimiento e innovación institucional participativa para la gestión territorial en municipios de los Altos de Chiapas y la Península de Yucatán"

Claudia Mosqueda

El Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica, Asociación Civil con apoyo financiero de la Fundación W.K. Kellogg, inicio en marzo del año 2011 el proyecto **Fortalecimiento e Innovación Institucional participativa para la Gestión Territorial en municipios de los Altos de Chiapas y la Península de Yucatán.** Su propósito inmediato fue contribuir en un plazo de tres años, al Desarrollo Regional de 12 municipios con el fortalecimiento de actores sociales clave a través de herramientas participativas que detonaran procesos de cohesión social e innovación institucional con una visión y acción estratégica de largo plazo.

Para ello se propuso un mecanismo de intervención mediante la cual se desarrollaron tres ejes estratégicos que consistieron en:
1) Fortalecer los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable y Elaborar los Planes Estratégicos de Desarrollo Municipales.
2) Articular los Consejos Municipales a través del establecimiento de Comunidades de Aprendizaje .
3) Formar y profesionalizar Agencias de Desarrollo Sustentable mediante la ejecución de un Diplomado.

La evaluación del proyecto responde a la etapa final del mismo, y tuvo por objetivo valorar el cumplimiento de metas con base a los resultados obtenidos, así como los procesos generados a partir de la ejecución de cada uno de los ejes estratégicos y los ejes transversales que contribuyeron al mismo. En tanto la propuesta teórico - metodológica de la evaluación tuvo como finalidad determinar si los resultados fueron congruentes con los objetivos comprometidos, y cuáles son los efectos del proyecto en el territorio. Para este ejercicio se realizaron entrevistas semiestructuradas en ambas microrregiones a actores como: Consejeros y Consejeras, Autoridades Municipales, Organizaciones de la Sociedad Civil integrantes del Círculo de Aliadas e integrantes del equipo ejecutor de IDESMAC. Dichas entrevistas fueron sistematizadas bajo la propuesta de la Teoría Fundamentada y el método de doble ciego (double blinded) el cual fue utilizado para

Foto: Alejandro Pérez

garantizar la imparcialidad y evitar los errores derivados del sesgo llevando a cabo una sistematización colegiada multidisciplinaria, que favoreció la organización de las percepciones de los involucrados en el proyecto en categorías, logrando así, la determinación de una valoración de la calidad de la representación para cada una de las categorías.

Las principales conclusiones de la evaluación denotan la capacidad de los actores sociales para la definición de mecanismos que favorecieron la creación de estructuras organizativas innovadoras en la mayoría de los municipios, las cuales contribuyeron al mismo tiempo a la cohesión social desde una perspectiva territorial para la toma de decisiones en el corto, mediano y largo plazos.

Tabla. Resultados de la evaluación general del proyecto.

	Evaluación Institucional		Evaluación de cierre de proyecto (1)	Resultado alcanzado por Microrregión
Objetivo	Meta	Porcentaje	General	
Acompañamiento para la Planeación Estratégica Municipal	12	100%	0.88	9 ACGT Altos 3 ACGT Calakmul 2 PEM
Formación de Comunidades de Aprendizaje Regionales	2	83%	0.76	1 CA Altos (Tseltal - Tsotsil) 1 CA Calakmul
Implementación de Agencias de Desarrollo Sustentable (ADS)	2	100%	0.76	1 Círculo Aliados Altos 1 Círculo de Aliados Calakmul
Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS)	12	70%	0.89	6 CMDRS Altos 3 GAL Altos 1 CMDRS Calakmul 5 CT Calakmul 0 Yucatán
Valoración General		**88.25%**	**0.82**	

Fuente: Elaboración propia basado en Informe Narrativo III. IDESMAC, 2014.

(1). Evaluación general de calidad de la representación a partir de la sistematización bajo el método de doble ciego de los Ejes Estratégicos del Proyecto.

Ello fue posible a partir de la instrumentación de acciones que en todo momento contemplaron la participación de la población, favoreciendo así, el desarrollo de capacidades y habilidades para trabajar en colectivo y reorientar en el futuro una reformulación de estructuras organizativas en sus distintos ámbitos y escalas.

Y aunque la estrategia no fue totalmente eficaz y requirió de ajustes en el proceso de implementación, se generaron con ello esquemas de intervención ad hoc para cada una de las microrregiones dando así la posibilidad de apropiación desde los diversos actores.

En consecuencia, se espera que la evaluación constituya un referente para la posible consecución del proyecto en ambas microrregiones y por ende, fortalezca a la institución ejecutora a través de la generación de un esquema que garantice la sistematización de sus experiencias en miras de buscar la replicabilidad de éstas, en concordancia con los contextos y características de los territorios en los que se ejecuten propuestas similares. Por lo que este instrumento se puede convertir en un mecanismo institucional interno de reconocimiento de los propios alcances y dificultades resueltas, así como los futuros desafíos a enfrentar.

Gráfica. Evaluación general de calidad de la representación a partir de la sistematización bajo el método de doble ciego de los Ejes Estratégicos y Enfoques Transversales del Proyecto.

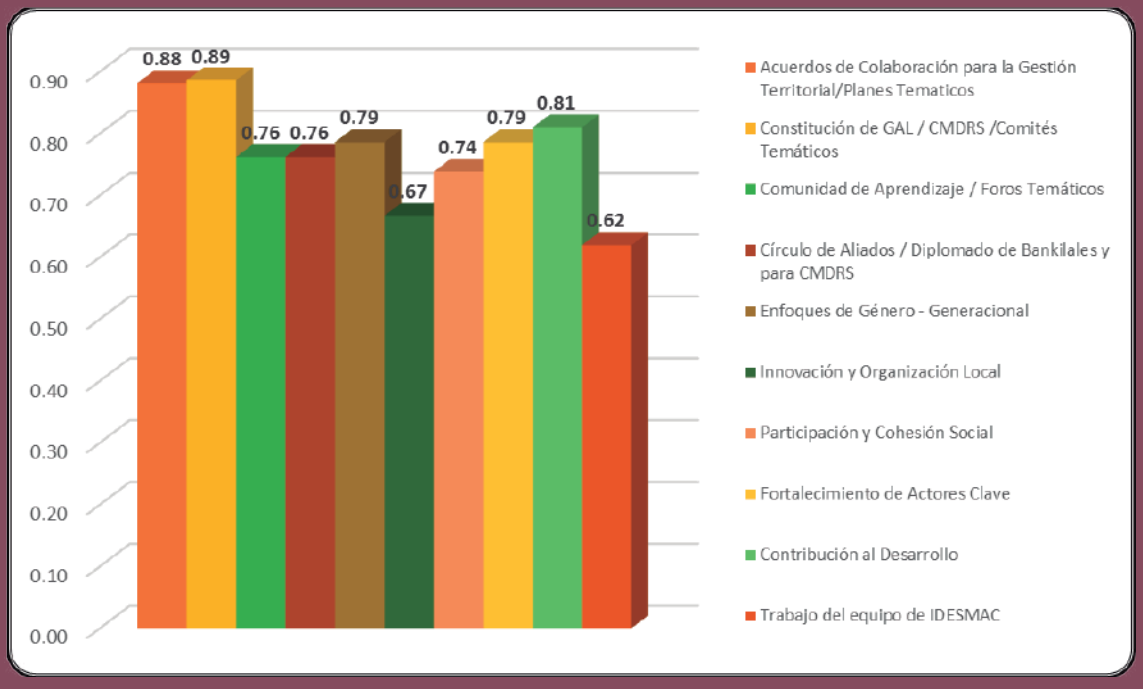

Fuente: Elaboración propia en base a la sistematización colegiada de las entrevistas levantadas en campo.

Seminario Género y Territorio

La primera sesión pública del Seminario de Género y Territorio se realizó el 05 de agosto de 2014, contó con la presencia del Maestro Arturo Arreola Muñoz Presidente y Fundador de IDESMAC; la Pedagoga, Activista y Feminista Guadalupe Cárdenas y la Doctora Rosalva Aída Hernández del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).

La concepción del Seminario se dio a partir de la colaboración entre COFEMO e IDESMAC y el objetivo es poder observar el resultado de esta interacción dialógica que han tenido y formular una solución o un aporte de conocimiento híbrido.

Foto: COFEMO

Arturo Arreola inicia el Seminario comentando que "el territorio es la representación simbólica y concreta de las desigualdades de género". Durante su participación explicó que el territorio es una construcción social, pero por estas implicaciones genera necesariamente la posibilidad de su transformación, es decir, la transformación del territorio es una responsabilidad social.

El territorio es la representación simbólica y concreta de las desigualdades y esas se concretizan en las instituciones territoriales, en la casa, en la escuela, en el ejido, en la cárcel, en la fábrica,etc.

Todas estas instituciones territoriales reflejan las desigualdades en las relaciones de género y por tanto construyen lo que hemos tratado de aproximar y definir como un territorio patriarcal.

Mientras que Guadalupe Cárdenas detalló que el marco conceptual de la geografía feminista es la base más importante del seminario. La cual esta integrada por dos cuestiones importantes, una que se ha nombrado **SCPG** **S**ituación, **C**ondición y **P**osición de **G**énero, y la otra es **el territorio y los lugares**.

La parte de SCPG se refiere al bienestar material que vive cada mujer, de acuerdo a cada país y si es indígena, mestiza, si es de alguna religión, si vive en algún país, si vive violencia, la cuestión de salud, si tiene acceso a servicios, etc., Así como condición se refiere a cómo las prescripciones de género son transmitidas de generación en generación, de estos paradigmas de ser mujer que son impuestos. Mientras que la posición de género se refiere al lugar que ocupamos las mujeres en las estructuras de poder de decisión.

Rosalva Aída Hernández finaliza el Seminario haciendo énfasis en su participación desde la geografía feminista, partiendo desde un puente entre el activismo político que está muy preocupado por el uso de la violencia sexual como un herramienta contrainsurgente, de la desmovilización política, desde la reflexión académica de buscar en otras voces más diversas y desde el feminismo la manera de poder entender el uso de la violencia sexual en la ocupación de los territorios.

La violencia patriarcal es el vínculo fundamental entre la ocupación del cuerpo como territorio y la ocupación de los territorios indígenas, este vínculo ha sido fundamental en la colonización de los pueblos indígenas.

Desestructurar la violencia patriarcal no es sólo tarea de las mujeres, no va haber ningún proceso de descolonización, sino existe a la vez un proceso de despatriarcalización y re-estructuración de los mecanismos de violencia.

Controlar el cuerpo de las mujeres a través de la violencia sexual es una forma de demostrar el control del territorio colonizado, el ir descolonizando estos cuerpos es ir liberando el territorio.

Los Espacios de Esperanza

El programa de radio "Espacios de esperanza. Las voces de los pueblos del sur en la construcción de la sustentabilidad" se basa en visibilizar todas esas nuevas alternativas que desde sus espacios distintas organizaciones, grupos o personas realizan procesos en contra de la globalización, del capitalismo, del patriarcado o del colonialismo, estos espacios se han nombrado "Los Espacios de Esperanza".
El programa está integrado por cuatro secciones: Chiapas, Sureste, Nacional e Internacional. Las entrevistas comparten las temáticas, los territorios, la población con la que trabajan, las metodologías, logros y aprendizajes de las organizaciones, así como mensajes de esperanza que animan a construir nuevos espacios y dar continuidad a los ya existentes.

K'inal Antsetik - Micaela Hernández.

El objetivo de K'inal Antsetik es transformar las relaciones de discriminación entre los géneros en miras a la construcción de la justicia social, la democracia y la autonomía. Esto lo realiza mediante el análisis, la reflexión, la formación y la capacitación, así como a través de la formulación de propuestas en los diversos ámbitos de la acción organizada de las mujeres indígenas a nivel local, comunitario, regional y nacional. Algunas de sus acciones son; apoyo a la producción y comercialización de artesanías, formación en derechos de las mujeres indígenas, formación de promotoras en salud comunitaria y derechos reproductivos, formación de educadores comunitarios indígenas, alfabetización a mujeres en Chiapas, cooperativismo y autonomía de la mujer indígena.
Hoy el equipo de K'inal Antsetik en el estado de Chiapas está integrado por 15 mujeres (antropólogas, sociólogas, pedagogas, trabajadoras sociales, psicoterapeutas, administradoras, abogadas).
Es un espacio de mujeres por y para ellas, donde se fortalece su confianza y se pueden sentir bien. Su mensaje de esperanza es que el trabajo que están haciendo es importante conocerlo, sobre todo las y los jóvenes ya que estamos en una situación de violencia, que busquen un espacio donde puedan conocer sus derechos y que abran sus ojos ante la violencia que existe y específicamente hacia las mujeres.

UCIRI

Unión de Comunidades Indígenas del Istmo UCIRI - Francisco Vanderhoff.

Es la organización cafetalera más antigua del estado de Oaxaca, se fundó en 1982, con 17 comunidades cafetaleras interesadas en mejorar las condiciones de producción y venta del café y el bienestar campesino, con ayuda de la diócesis de Tehuantepec y de ONGs europeas. Actualmente agrupa a 2,600 miembros de 56 comunidades zapotecas y mixtecas del centro y norte del Istmo, chontales del sur, Chatinos de la Costa y Mixes de la parte media y alta. Todos los miembros son pequeños productores, cultivan café arábica pergamino y capulín con métodos orgánicos, apegados a las norma de producción ecológica avalada por CERTIMEX.
UCIRI, es pionera en la construcción de mercados alternativos y cofundadora de la iniciativa Max Havelaar, exporta por primera vez en 1986 a Holanda y Alemania.
Vende su producto conforme al sistema de COMERCIO JUSTO.
El mensaje de esperanza es que las 50 organizaciones de México que están dentro del mercado justo, hemos demostrado la capacidad de mantenernos, mejorarnos, organizarnos y es una gran responsabilidad que todos tenemos, es un movimiento mucho más amplio. Esto es un signo de gran esperanza, mantenernos en la misma dirección y buscar con humildad que podemos hacer en conjunto.

SOCIALTIC

Colectivo Social TIC - Indira Cornelio

Son un grupo experto en diversas áreas, ubicados en diferentes puntos del país, cuentan con compañeros que son expertos en tecnología enfocada a la educación y técnicos que se encuentran en Xalapa, otros más están en el Estado de México, son diversas personas que trabajan en diversos puntos, todos tienen un fin común que es acercar herramientas digitales a las áreas de educación y social que tienen esas necesidades. Otorgan las herramientas y explican cómo utilizarlas en defensa de sus derechos.
Su mensaje de esperanza es, para todas las personas que se están aventurando al terreno de las plataformas digita-

digitales que no se espanten, no las dejen, no somos los únicos ni las únicas que estamos empezando pero en algún momento debemos empezar, a partir de eso, cuando se haga una campaña en alguna plataforma siempre estarse preguntando si logramos el objetivo que queríamos y que podemos hacer mejor. Sobre todo, no perder la paciencia con nosotros ni con nosotras mismas, no ver las herramientas con un obstáculo. Social TIC tiene las puertas abiertas para apoyar a las personas que tienen las ganas de defender y luchar por un mundo mejor para todos y todas.

Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) - Grethel Aguilar.

Fundada en 1948 como la primera organización medioambiental global del mundo.
Actualmente es la red global de profesionales de la conservación más grande, es autoridad líder en temas de medio ambiente y desarrollo sostenible.
Más de 1.200 organizaciones miembros alrededor de 160 países, incluyendo más de 200 organizaciones gubernamentales y más de 800 no gubernamentales. Además de 11 000 científicos y expertos voluntarios agrupados en seis comisiones. Más de 1.100 profesionales en 45 oficinas alrededor del mundo.
Representa un foro neutral para gobiernos, ONG, científicos, empresas y comunidades locales en busca de soluciones pragmáticas para los desafíos de la conservación y el desarrollo. Gobernado por un Consejo elegido por las organizaciones miembro cada cuatro años durante el Congreso Mundial de la Naturaleza de UICN. Posee condición de observador ante la Asamblea General de las Naciones Unidas.
Nuestro mensaje de esperanza es que cuando realmente hay ganas, esperanza y algo que nos motiva, las metas se pueden alcanzar y que más nos puede motivar que dejar un planeta, una región, nuestro municipio, nuestro estado en una mejor condición de la que estamos ahora. Todo el mundo necesita agua o aire limpio, no importa donde estemos o trabajemos, todos y todas estamos en el mismo planeta.

Círculo de Aliadas

El Patronato Pro Educación Mexicano A.C. es una institución mexicana sin fines de lucro que promueve y acompaña, a través de la educación, la salud, la producción y la canalización de recursos económicos, procesos de desarrollo integral en y desde las comunidades marginadas en zonas rurales de México, con un enfoque de desarrollo sustentable e intercultural orientado a la productividad.
El Proyecto está centrado en la educación y es a partir de ella que interviene en las distintas áreas que conforman su acción. Implementa un programa de desarrollo comunitario en la Región Tseltal de Guaquitepec, Municipio de Chilón en el estado de Chiapas.
La acción del Proyecto del Patronato llega a las diferentes localidades en distintas proporciones a través de sus diferentes áreas de servicio: Salud, Producción agrícola y su comercialización, y Educación, proporcionada por el Centro de Formación para el Desarrollo en sus dos niveles.
Además de los objetivos que el proyecto planteó para cada área de trabajo, los cuales se cumplieron satisfactoriamente, en el se están alcanzando otros objetivos que se consideran como esenciales desde su inicio: uno de ellos, la tseltalización del Proyecto, las y los coordinadores de todas las áreas son jóvenes tseltales que han terminado su carrera universitaria y que con su compromiso y dedicación están conduciendo el proyecto más allá de lo que se había planeado.
Buscan establecer relaciones cordiales entre el proyecto y las autoridades comunitarias, así como favorecer el encuentro entre éstas. Además de tener puentes para gestionar apoyos para las escuelas de la región y organizar eventos culturales, deportivos, ambientales, etc. donde los niños, las niñas y los jóvenes de las comunidades encuentren un espacio de formación integral que los aleje del alcohol y las drogas.

Información extraída de: http://www.pproeducacion.org/

Patronato Pro Educación Mexicano A.C.

"La educación es un acto de amor, por tanto, un acto de valor."

Paulo Freire

Por una tierra con frutos

Diplomado de jóvenes líderes rurales

Cristina Reyes

Este proyecto ha incorporado a las y los jóvenes de cinco regiones de Chiapas, Tabasco y Campeche, en un Diplomado que tiene como objetivo el impulso de emprendimientos orientados al turismo.

Si bien se reconoce el rol que la educación formal juega en las estrategias de vida de las y los jóvenes rurales y que en los últimos años ha existido un notable crecimiento en su cobertura reduciendo la desventaja con sus pares urbanos, esta oportunidad paradójicamente representa también una amenaza, debido a que si bien la educación puede detonar un desarrollo de las actividades productivas locales por la formación de técnicos y profesionistas también representa un factor potencial de migración cuando las oportunidades locales son escasas.

Foto: Archivo IDESMAC

Por ello consideramos sumamente importante impulsar procesos paralelos a la educación impartida por las instituciones académicas para generar en las y los jóvenes rurales capacidades para competir en su territorio y habilidades para la toma de decisiones.

La base de este trabajo se encuentra asociada a los diferentes proyectos que hemos llevado a cabo en las distintas regiones del sureste y en donde se ha identificado que las y los jóvenes se encuentran marginados de la toma de decisiones, en algunos casos, pero en otros se está generando una transición entre los viejos y éstos, lo que implica otro tipo de relaciones y acuerdos dentro de las comunidades y organizaciones.

Así, tenemos que en Catazajá este proceso se articula al Campamento para Jóvenes, en la Selva a las Áreas Naturales Protegidas Comunitarias, en la Sierra a las organizaciones cafetaleras, en Calakmul al proceso de Ordenamiento y Planeación Territorial y en Tabasco a las Agencias de Desarrollo Sustentable.

Lo anterior nos habla de la construcción de redes de trabajo que se han articulado a estos procesos emergentes en donde las y los jóvenes se han constituido como un importante sector de atención debido a que más de la mitad de la población se encuentra dentro del rango de los 15 a 29 años de edad, desempeñando un papel muy importante para el desarrollo social y económico en el futuro.

Como resultados de este trabajo compartimos los siguientes:

- **La implementación de un diplomado de formación en el cual participan 22 jóvenes, 10 mujeres y 12 hombres con edades que oscilan entre los 17 y 29 años de edad.**
- **La articulación de centros turísticos, algunos ya consolidados como Las Guacamayas y Las Nubes a iniciativas comunitarias como las de Calakmul y Catazajá.**
- **La definición de cinco proyectos estratégicos, uno en cada región, que se articulan entre sí para generar cadenas de valor en la actividad ecoturística.**
- **La incorporación en cada proyecto del componente generacional como un elemento inherente al desarrollo socioterritorial.**

"El hombre es dueño de su destino y su destino es la tierra y él mismo la está destruyendo hasta quedarse sin destino"
— Frida Kahlo

ALIANZAS

CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

FONCET
Fondo de Conservación El Triunfo

UICN
Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza

GEF-CSO NETWORK
Global Environment Facility

CLAN SUR
Comunidad Líder de Aprendizaje para la Sociedad Civil del Sur

FINANCIADORES ACTUALES

CONANP
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

CONABIO
Comisión nacional para el conocimiento y uso de la biodiversidad

W.K. Kellogg Foundation

Gobierno del Estado de Chiapas

INDESOL
Instituto Nacional de Solidaridad

DIRECTORIO

Coordinación General

Arturo V. Arreola Muñoz
Presidente
arturovam@yahoo.com.mx

Luz María Rodríguez Sáenz
Vicepresidenta
lmrodriguezsaenz@yahoo.com.mx

María Cristina Reyes Barrón
Directora ejecutiva
creyes.idesmac@gmail.com

Equipo administrativo

Javier Heriberto Bautista López
Contador
jav_hbl@hotmail.com

Angélica Monterrosa Gómez
Auxiliar administrativa
monte_rrosa84@hotmail.com

Fortalecimiento e Innovación Institucional Participativa para la Gestión Territorial en Municipios de Los Altos-Selva de Chiapas y la Península de Yucatán

Jorge Armando Hernández González
Coordinador regional
ahrgoz@hotmail.com

Regina López Pérez
Técnico de Campo
rlopez.idesmac@gmail.com

Francisco Robles González
Técnico de Campo
frobles.idesmac@gmail.com

Imelda Gómez Girón
Técnico de Campo

Erika Ton Gómez
Técnico de Campo

David Villagómez Rodríguez
pata301@hotmail.com

Samuel Laguna Ocampo
samuelocampo60@hotmail.com

Mitigación y Adaptación al Cambio Climático y Gestión del Riesgo

Rosa Aurora Becerril Macal
Coordinadora del proyecto
abecerril.idesmac@yahoo.com.mx

Beatriz Arizmendi Allende
bety_geo2006@hotmail.com

Formación de una Red de Áreas Naturales Protegidas Comunitarias en el Sureste de México

Diana Isabel Ferra Posada
dferra.idesmac@gmail.com

Yareni Pérez López
yperez.idesmac@gmail.com

Guadalupe Torres Sánchez
whisperring@hotmail.com

Osvaldo González Molina
ogonzalez1979@yahoo.com.mx

Formación Social para el Establecimiento de Empresas Prestadoras de Servicios Ecoturísticos Comunitarios en el Municipio de Catazajá, Chiapas

Janet López López
Coordinadora del proyecto
janny2704@hotmail.com

Edwin Alberto Fernández Sarabia
fruxgia@hotmail.com

www.Idesmac.org.mx
Idesmac@prodigy.net.mx
Facebook: Idesmac San Cristóbal
Twitter: @IDESMAC ó #EspaciosDeEsperanza